TIBA	POLÍTICA AMBIENTAL	CÓDIGO: CYS-POL-004
		VERSIÓN: 5
		FECHA: 25/09/2025

OBJETIVO

Administrar y gestionar adecuadamente las responsabilidades ambientales que son generadas por el desarrollo de nuestras actividades y controlar adecuadamente los impactos sobre este.

DEFINICIONES

- **Impacto Ambiental**: Es cualquier cambio que se genere sobre el ambiente sea adverso o beneficioso, total o parcial y que se genere como resultado de las actividades, productos o servicios que desarrolla la organización.
- **Medio Ambiente**: Es el entorno en el que opera e interactúa una organización, que incluye aire, agua, suelo, recursos naturales, flora, fauna, seres humanos.
- **Huella de Carbono**: Es un indicador ambiental que pretende reflejar la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.
- **Aspecto Ambiental**: Aquellas actividades, productos o servicios que desarrolla la organización y que interactúan o pueden interactuar con el ambiente y generar algún tipo de consecuencia sobre el mismo, pudiendo ser positiva o negativa.

POLÍTICA

TIBA COLOMBIA SAS Establece desde su Alta Dirección los recursos necesarios para mantener sus compromisos frente a la conservación, protección, promoción y cuidado del ambiente, la sociedad, el cambio climático y las buenas prácticas, definiendo así los siguientes lineamientos:

1. Aplicar permanentemente controles efectivos al interior de la organización y sus procesos, para identificar, prevenir y reducir los impactos ambientales derivados de sus servicios.
2. Usar los recursos naturales y no naturales de manera responsable y adecuada promoviendo siempre el ahorro, la optimización, reutilización y correcta disposición.
3. Mantener el cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole en materia ambiental, social y de sostenibilidad que sean aplicables a nuestras actividades.
4. Promover permanentemente la toma de consciencia por parte de nuestras partes interesadas, incluidos nuestros Asociados de Negocio estratégicos como (Colaboradores, Clientes y Proveedores). de manera que permita mantener la participación en iniciativas relacionadas con el cuidado y la protección del Medio ambiente.
5. Procurar la mejora continua del sistema de gestión ambiental de la organización, evaluando periódicamente nuestra eficacia y desempeño.
6. Aplicar, mejorar y complementar las prácticas ambientales más adecuadas para reducir los impactos ambientales que son generados por la organización y apoyar aquellos en los que se tiene influencia.

Cordialmente,
Victor Herrera Martinez
Dir. Administrativo- Representante Alta Dirección